CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.--EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.740 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143 | Sábado 14 de junio de 1919

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 0'30 h.

Actas al Supremo

Hoy se han recibido en el Supremo las actas protestadas de los siguientes puntos:

Coín, Gaucín, Campillos, Archidona y Málaga.

Se supone que también vendrán al Supremo algunas actas de Canarias.

El número de las actas que hasta ahora han sido elevadas al Supremo, asciende a 121.

La presidencia del Congreso

El señor Villanueva ha desmentido la noticia que aseguraba que él continuaría desempeñando la presidencia del Congreso.

Esto es tan absurdo—dijo el señor Villanueva—que no merece la pena el molestarse en rectificarlo.

Desanimación

Hoy se ha notado gran desanimación en todos los círculos políticos.

Dice Lerroux

El jefe del partido radical ha desmentido la noticia que se ha hecho pública de que Lerroux ha sido objetivo de un atentado entre las estaciones del Empalme y Sevilla.

Creía Lerroux que los disparos contra el tren habían sido hechos por una partida de bárbaros que frecuentemente hacen parecidos tiroteos.

Respecto a política, Lerroux ha manifestado su creencia de que el Gobierno no resistirá el empuje de las izquierdas.

Rectificando una información

El conde de Romanones ha rectificado una información que publica *La Veu de Catalunya*.

El Conde niega la afirmación que hace *La Veu* de que él haya declarado que las izquierdas vayan solamente contra el Gobierno maurista, como tampoco es cierto que él haya dicho que la Lliga ha obtenido un triunfo resonante en las elecciones de diputados a Cortes.

¿Qué será ese acuerdo?

Los periodistas políticos se hayan interesados en conocer el acuerdo adoptado en la reunión celebrada por las izquierdas sobre la actitud de éstos una vez que haya quedado constituído el Congreso.

Se sabe que el acuerdo figura en un acta que se levantó, por la que se juramentaron los reunidos para no revelar nada del acuerdo.

Los conservadores y el Gobierno

La Epoca rechaza los ataques que algunos periódicos mauristas dirigen a los conservadores, suponiendo que éstos se aprovecharon del pacto que hicieron con los mauristas para las elecciones.

El órgano de los conservadores afirma que el partido idóneo apoya realmente al Gobierno sin que les valga ningún género de gratitud para apoyarlo, pues los conservadores en las decisiones que han tomado no tienen por motor el deseo de ocupar el Poder.

Termina *La Epoca* manifestando que los conservadores conocen el camino del deber y han de seguirlo a paso firme.

Sobre la presidencia del Congreso

Comentando la noticia que había circulado ayer de que el Gobierno había acordado no cubrir la presidencia del Congreso hasta después que éste hubiera quedado constituído definitivamente, se ponía de relieve que el Reglamento de la Cámara popular dice en uno de sus artículos que la Mesa ha de ser elegida al día siguiente de la apertura de la Cámara.

La corrida de beneficencia

Se ha celebrado la corrida de beneficencia con una tarde nublada y bochornosa.

La plaza estaba llena completamente.

En el palco regio se encontraba la infanta Isabel, adornada con mantilla negra y claveles rojos y amarillos.

Se lidian cuatro toros de don Vicente Martínez y cuatro de Contreras, para los diestros Joselito, Belmonte, *Fortuna* y *Camará*.

PRIMERO.—De Vicente Martínez. Joselito da varias verónicas ceñidas que le valen palmas.

El toro es bravo.

Joselito pone tres pares colosales. (Calurosa ovación).

Con la muleta realiza una faena adornada, despachando al bicho de una estocada desprendida. (Palmas).

SEGUNDO.—Contreras. Belmonte da varios pases movidos.

Realiza una faena valiente, matando de media estocada caída.

TERCERO.—*Fortuna* da varias verónicas.

El toro es blando y huído.

A la hora de matar, *Fortuna* da media atravesada, una delantera y a la tercera descabella. (Palmitas).

CUARTO.—*Camará* da varios lances parados.

El toro es fogueado.

Camará estuvo valientísimo con los trastos.

Da un pinchazo y una atravesada, despachando al bicho.

QUINTO.—El toro es mansurrón, teniendo que ser fogueado.

Joselito da varios pases de rodillas, matando de un estoconazo. (Ovación y petición de oreja).

El público arma un escándalo porque el presidente no accede a conceder el apéndice auricular.

SEXTO.—Belmonte da dos pinchazos malos, una estocada mala y otra saliendo muy apurado.

SEPTIMO.—Hay que foguear el bicho.

Fortuna da media estocada y otra que mata.

OCTAVO.—*Camará* veroniquea, dando varios lances vistosos.

Es cogido y derribado por el toro, sufriendo un varetazo.

De dos pinchazos y una estocada algo delantera termina con el bicho y con la corrida.

Un error

Por un error que después fué subsanado, al aparecer hoy los balcones de la Casa del Pueblo con colgaduras de luto, en un centro oficial se dijo que había fallecido el líder del partido socialista, Pablo Iglesias.

La noticia circuló rápidamente, dándole caracteres de veracidad, por haber sido facilitada, como antes se dice, en un centro oficial y por conocerse el delicado estado de salud en que se encuentra Iglesias.

Después se supo que la noticia no era cierta, explicándose que en la Casa del Pueblo aparecieran crespones, por estarse celebrando una velada en memoria de Rosa Luxemburgo.

Melquiades Alvarez, a quien había llegado la noticia del fallecimiento de Iglesias, como tenía necesidad de salir para Oviedo, escribió a Besteiro una sentida carta, explicando su ausencia.

La carta no fué remitida al destinatario, por haberse enterado a tiempo el jefe de los reformistas de que la noticia no era cierta.

Caja Postal de Ahorros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha acordado que se admitan como imposiciones las fianzas de garantías de los arrendamientos de la propiedad rústica.

Se extenderán libretas a nombre de éstos, haciéndose la indicación especial de fianza para responder.

En la cartilla se anotará la serie y el número del contrato, poniendo la fecha que sea.

Los intereses de las imposiciones serán entregados a los arrendatarios a los cuales facilitarán tarjetas de identidad las oficinas.

El reintegro del capital puede ser solicitado por los arrendatarios o por los inquilinos.

Estos justificarán que la finca está cancelada con la garantía del contrato.

Banquete a Ossorio

Organizado por los elementos mauristas, se ha celebrado en el distrito de la Inclusa, un almuerzo en honor del ministro de Fomento.

Asistió un buen número de comensales, entre ellos varios representantes del distrito de Caspe, por donde es diputado el señor Ossorio Gallardo.

También había representantes de Zaragoza y de Ciudad Real.

Se recibió una carta del ministro de a Gobernación, excusándose de no poder asistir al almuerzo por estar celebrando su fiesta onomástica.

Al terminar el almuerzo hicieron uso de la palabra varios oradores, que demostraron sus entusiasmos por la política maurista.

Ossorio y Gallardo, en un elocuente discurso, agradeció el homenaje que se le hacía.

Refiriéndose después a la actuación del Gobierno, aseguró que Maura va cumpliendo fielmente todos sus compromisos, persistiendo en su labor por el engrandecimiento de la patria.

Al terminar, el ministro de Fomento fué calurosamente ovacionado.

DE POLÍTICA

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Ayer visitamos en su despacho al gobernador civil, señor Alvarado, quien, a preguntas nuestras, nos manifestó que, en efecto, había leído el comunicado que publicamos del presidente de la Diputación don Manuel Durán Candalija.

¿...?

Las referencias mías que dieron ustedes con bastante exactitud (origen del comunicado), y a la que no dí importancia, tampoco me pareció necesario salvar algunos errores que, en realidad, más que de concepto lo eran de forma, explicables y muy disculpables...

Y me alegra que expontáneamente haya aclarado el periódico el concepto de falsedad puesto en boca mía, pues ello me releva de dar todo género de explicaciones al señor Durán, que, de haberlo empleado, yo se las hubiera dado con toda largueza.

¿...?

En cuanto a lo demás, nada tengo que rectificar referente al comunicado que, suscrito por el señor Durán Candalija, aparece inserto en el día de ayer en el CORREO DE LA MAÑANA, por cuanto los hechos que con tanto pormenor y detalle allí se relatan, ni tienen importancia en sí ni interesan a los lectores del periódico.

Lo único que lamento muy de veras es la existencia del hecho, que constituye la esencia del referido comunicado, o sea la *discrepancia* (que muy acertadamente califica el señor Durán de *absoluta)* que existe entre el señor presidente dimisionario de la Diputación provincial y este Gobernador civil, por cuanto esta discrepancia radica en que el señor Durán Candalija opina que el Gobernador puede y *debe «salirse de la ley»* en algunas ocasiones, aun tratándose de asuntos que no sean de su exclusiva y peculiar competencia, y yo entiendo, por el contrario, que precisamente el cargo, que aunque inmerecidamente desempeño, me obliga a rendir más ferviente y respetuoso culto a la ley, si he de tener todo aquel prestigio y autoridad que se requiere para hacerla cumplir a los demás.

Y siento y me apena—terminó diciéndonos el señor Gobernador—tanto más esta absoluta y fundamental discrepancia, cuanto que ella me priva del valiosísimo concurso de persona de tan reconocida probidad, actividad e inteligencia y tan conocedora de sus deberes y atribuciones, como el del señor presidente dimisionario de la Diputación provincial señor Durán Candalija, toda vez que ella es, según él mismo asegura, la única causa de su renuncia del cargo que con tanto acierto venía desempeñando.

El Gobernador civil, señor Alvarado, nos despidió tan cariñoso y amable como siempre diciéndonos que sería la última vez que se ocupaba de tan enojoso asunto.

HACIENDA

Juntas administrativas

Ayer se ha celebrado en esta Delegación de Hacienda una junta administrativa contra don Antonio Rosado, almacenista de coloniales de Valencia del Ventoso,

La Junta consideró el hecho como delito de defraudación y acordó inhibirse del asunto en favor del Juzgado de Instrucción.

También se celebró ayer otra junta administrativa contra el mismo individuo por la aprehensión de 2.074 kilogramos de café, también en el pueblo de Valencia del Ventoso.

Acordó la Junta considerar el hecho como falta de defraudación, por lo que impuso la multa de 9.754 pesetas.

Asimismo acordóse retener la mercancía aprehendida a los efectos de responder de la multa impuesta.

Recaudación

En el día 12 del corriente la recaudación llevada a cabo por estas oficinas de Hacienda, ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 725'83 pesetas.
Utilidades, 771'40.
Impuesto de pagos, 71'65.
Aduanas, 271'53.
Alcoholes, 11.816'50.
Recargos municipales, 111'23.
Reintegros, 2.192.
Operaciones del Tesoro, 26.887'83.

Durante el día de ayer, 13, dió el resultado siguiente:

Utilidades, 608'72 pesetas.
Derechos reales, 2'02.
Impuesto de pagos, 12.
Propiedades, 41'23.
Recaudación del Tesoro, 37'50.
Aduanas, 292'12.
Alcoholes, 2.021'50.

MAGISTERIO

Asociación provincial

En la última sesión celebrada por la misma, se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterados de que por la Secretaría, se han llevado a cabo los trabajos de propaganda.

Que las proposiciones remitidas por el señor Pico, se tengan presentes para la próxima Asamblea.

Contestar a las gestiones de esta Dermanente, para que gestione el pago del sobresueldo, que la Sección de Primera enseñanza tiene hechas las nóminas, pero que no es la ocasión más oportuna de intentar se abone su importe, dado el desastroso estado financiero de la Diputación y la inestabilidad del actual presidente.

Quedar enterados de la circular remitida por los compañeros de Vitoria, proponiendo el ingreso de esta provincial en la Casa del Pueblo si no se da satisfacción a las justas aspiraciones de la clase.

Contestar a la Nacional dándole gracias por su actuación en el asunto del maestro de Oliva de Mérida y decirle que la misión de esta Asociación se limita a defender a los compañeros contra las extralimitaciones del Poder, por lo que debe concretarse en el asunto de referencia a que la suspensión gubernativa se ajuste a los trámites y prescripciones del Estatuto, pero de ningún modo se hace solidaria la Permanente, ni presta su apoyo si la suspensión obedece a causas de orden distinto.

También recayeron acuerdos sobre asuntos relacionados con el mitin o asamblea que se celebró en Madrid, lamentándose que la premura del tiempo no permitiera convocar para la designación de representante que concurriera a dicho acto.

MARCHA DEL CAPITAN GENERAL

En la estación

Ayer por la mañana vimos en la estación una nutrida concurrencia, entre la que predominaba el elemento militar. Poco después llegó el Capitán general, señor Aguilera, quien estuvo conversando con las autoridades y los generales de la plaza, gobernador militar general Burguete y el de la brigada general Cavanna.

Se hallaban allí congregados, además del alcalde señor Trujillo, el señor Durán Candalija, presidente de la Diputación; el general Romera, el conde de la Torre del Fresno, don Manuel María Albarrán, don Eduardo Ayala y otras distinguidas personalidades.

Después de las despedidas de rigor, salió el tren de agujas y el Capitán general, asomado a la ventanilla de su departamento, contestaba con la mano en la visera al saludo de la concurrencia.

También marchó el general Bazán, los ayudantes de ambos generales y el teniente coronel de ingenieros señor Alcayde.

El general Aguilera marchó muy bien impresionado por el estado brillante de la guarnición y el cariñoso recibimiento hecho por el pueblo de Badajoz.

Aguilera en Mérida

(POR TELEGRAFO)

Ayer noche recibimos un extenso despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Mérida, cuyas noticias nos han causado extrañeza, porque creemos sinceramente que en dicha ciudad se han debido interpretar mal las palabras del Capitán general, pues según el mismo afirmó, las fuerzas de artillería que han de ir a Ciudad Real pertenecerán a uno de los regimientos de nueva creación.

Sin embargo, a título de información y en la seguridad que se han de ver confirmadas nuestras afirmaciones, publicamos las noticias telegráficas de nuestro corresponsal.

Recibimiento y desencanto.—Cierra el comercio

Dice el corresponsal: «Llegó esta mañana, procedente de Badajoz, el capitán general señor Aguilera, para visitar el batallón de Artillería de esta ciudad.

Fué recibido en la estación por las autoridades con la banda municipal y distinguidas personalidades.

Al visitar el Ayuntamiento, seguido de numeroso público, indicó el propósito de llevar a Ciudad Real esta tropa. La noticia cundió por todas partes a los pocos momentos y los entusiasmos del principio entibiáronse, quedando sólo con el elemento oficial.

Tan alarmantes fueron las noticias, que el comercio cerró en señal de protesta.

Los presidentes de las diversas entidades y casinos, han dirigido telegramas respetuosos de protesta a su majestad el Rey, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra.

Marcha del general Aguilera. — Se suspenden las fiestas

Por la tarde emprendió el regreso en el tren que pasa por esta ciudad a las seis y media.

A la estación bajó el elemento oficial y otros curiosos, no teniendo la despedida aquel entusiasmo que causó su llegada.

Entretanto no haya noticias favorables del ministro de la Guerra, han sido suspendidas las fiestas anunciadas para los días 16 y 17, que el pueblo de Mérida tenía preparadas con motivo de la entrega del estandarte ofrecido al batallón.

Por nuestra parte

Nos alegraremos que no se confirmen noticias tan pesimistas y que las creemos infundadas, deseando que se reciban informes autorizados negando estos rumores para que se celebren, de este modo con gran animación, las fiestas que estaban proyectadas.

EMPRÉSTITO

Se facilitan gratuitamente cuantos datos se deseen adquirir acerca del empréstito de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, que tendrá lugar el 16 del corriente.

Benito Rincón Giménez

CORREDOR DE COMERCIO

SAN JUAN, 19

A los compromisarios

El diputado por el distrito de Mérida, don Sancho Conejo, ruega a los señores compromisarios adictos a su política, tengan a bien concurrir a la Redacción de CORREO DE LA MAÑANA, hoy, 14, a las cinco de la tarde, para cambiar impresiones.

Nuevo éxito de los "Hudson,,

Otra vez ha triunfado esta acreditadísima marca americana de automóviles en el reciente y difícil concurso de subida al Guadarrama, según vimos en la información del *A B C* llegado ayer a Badajoz.

La clasificación era el rendimiento, y tomaron parte tres coches «Hudson», y los tres se clasificaron en los puestos de honor.

Con este motivo felicitamos calurosamente al representante de tan estupenda marca en Badajoz, nuestro querido amigo el distinguido *sportman* don Luis Plá, persona muy competente en todas las cuestiones de automovilismo.

LEA USTED

CORREO DE LA MAÑANA

DE ARTE

La VIII Exposición del Ateneo

Más ofertas

Según nos informamos anoche, se hicieron algunas ofertas, que de ser aceptadas por los artistas interesados, ultimarán la venta de tres cuadros y una escultura. Por lo que es muy probable que a los nombres de don Felipe Márquez, don Antonio Sierra, don Luis Ramallo, don Leopoldo de Castro y don Jesús Rincón, adquisidores de obras de la Exposición, se agregue el de algún otro generoso protector del arte y de los artistas.

Ciertamente debían ser vendidas en Badajoz cuantas obras constituyen la VIII Exposición del Ateneo. Elementos adinerados hay sobrados en nuestra ciudad y en la provincia, y de vez en vez vamos viendo cómo van apareciendo espíritus desprendidos que prácticamente laboran por el engrandecimiento cultural de nuestra región. Porque si las obras que adquieren son de jóvenes artistas que comienzan su lucha en el Arte, con ello dan impulso a esos muchachos que, alentados por sus pequeños éxitos, trabajarán con mayor fe y quién sabe a dónde puede llevarles su optimismo.

Y si lo que compran son obras de arte, de los autores ya consagrados, la acción patriótica que realizan es de importancia, por contribuir a que se quede en Extremadura la producción de nuestros artistas contemporáneos. Así se evitaría que, andando el tiempo, nuestros sucesores se vean privados de esa producción, que es una riqueza regional, como hoy nos vemos sin las de Morales y Zurbarán, que con tanto derecho deberíamos poseerlas. Y veamos de paso cómo saben sacarles hoy su fruto las ciudades que las poseen, porque fueron más grandes de espíritu y más prácticos los que las adquirieron que lo fueron nuestros antepasados extremeños.

Además—y este es otro punto de vista que no deberían olvidar los que se hallan en condiciones de hacerse de obras de nuestros artistas—el aumento automático de precio que van adquiriendo cuanto más tiempo trascurre sobre las obras de verdadero arte.

Y autores que las producen los tenemos en nuestra Exposición, pues basta ver como toda una producción les es arrebatada en los mercados extranjeros o de fuera de Extremadura.

Por todas estas consideraciones, tan lógicas y tan fundadas, nos parece increíble que a la lista de los señores Márquez, Sierra, Rincón, Ramallo y de Castro, no sean agregados a diario los nombres de nuevos generosos extremeños compradores de obras de nuestra Exposición.

Esta continúa visitadísima, más ahora, si cabe, que en los días primeros de su apertura, lo que lo atribuímos al gran interés que despierta y a la próxima fecha de su clausura.

Venta de un cuadro

A última hora nos informamos de que el cuadro de Adelardo Covarsí «Un corsario», ha sido adquirido ayer por don José Bertola. Nuestro querido y culto amigo, gran aficionado a las obras de arte, ha demostrado con tal rasgo poseer un delicadísimo gusto de *amateur* muy digno de elogios, como antes decíamos, a la lista de las personalidades que en esta Exposición están dando pruebas de su amor a la cultura de nuestra región. Así Extremadura se hará grande.

Esta obra es una de las dos que últimamente tuvo Covarsí en la Exposición de Bilbao y que fueron tan elogiadas por la prensa de esta ciudad norteña. Representa la figura de un cazador lusitano, briosísima pintura acusadora de la personal característica de Covarsí. Es una obra magnífica y que en unión del bellísimo paisaje «Tierras de Extremadura», expuesto también actualmente en el Ateneo, están siendo admiradas de los visitantes de la Exposición. «Tierras de Extremadura», es un cuadro verdaderamente magnífico, con un colorido tan valiente y tan cromático, que parece un esmalte.

RELIGIOSAS

Junio, 14.—Santos Basilio y Metodio, obispos.—Témpora.—Ordenes.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.

La misa conventual después de la hora de tercia.

Santo Domingo.—Continúan las preces al Sagrado Corazón de Jesús al toque de oraciones, con manifiesto y santo rosario.

Trinitarias.—A oraciones novena de la Santísima Trinidad con sermón, a cargo del muy ilustre señor doctor don José Velardos Parejo, canónigo de la santa iglesia Catedral.

Tienen asimismo lugar en este convento los cultos costeados por la señora vizcondesa del Parque en memoria de su esposo.

San Agustín (Santa María la Real).—Los días 15, 16 y 17 solemne triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la tarde, con manifiesto y sermón a cargo del reverendo padre Andrés.

Misas de hora

Santa iglesia Catedral—A las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

Parroquia del Sagrario.—A las nueve.

Parroquia de San Agustín. — A las ocho y media y diez y media (de tropa).

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, ocho y media, nueve y once y media.

Parroquia de la Concepción.—A las siete, ocho, nueve y once y media.

Trinitarias.—A las siete y media.

Santo Domingo. — A las diez (de tropa).

Hermanitas de los Pobres.—A las ocho.

Carmelitas.—A las siete y media.

Santo Angel.—A las siete y a las ocho.

Siervas de María.—A las siete.

Capilla del Hospital.—A las cinco.

Capilla del Hospicio provincial.—A las siete y media.

Convento de Santa Ana.—A las siete y media.

Barriada de la Estación (San Fernando y Santa Isabel), a las diez.

Iglesia de la Soledad.—A las nueve y a las doce.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

En la Prisión provincial

Mañana, a las ocho, tendrá lugar el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos de la Cárcel, cuyo edificio será adornado como corresponde al hermoso acto que ha de celebrarse y al cual concurrirá el gobernador, señor Alvarado, el alcalde, señor Trujillo, y el presidente de la Audiencia, señor Ruiz de Rebolledo.

Oficiará en la misa el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, el que asimismo administrará la Sagrada Forma a los reclusos y a todos los asistentes al acto que lo deseen.

Dicho acto será público y es de esperar que, como otros años, se vea favorecido por gran concurrencia.

Agradecemos al señor director de la Prisión el atento besa la mano con que nos invita a tan simpático y solemne acto.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Badajoz el marqués de Valderrey, diputado a Cortes por Almendralejo.

—Procedente de Almendralejo ha llegado a Badajoz el conde de Osilo, ex senador del reino.

—Llegó a ésta don Victoriano Agut, médico de La Garrovilla.

—De Villafranca de los Barros ha venido don Diego Cortés, médico de aquella localidad.

—Vino de Oliva de Jerez don Ildefonso Fuentes, propietario.

—Llegó de Zafinos don Vianor García Díaz, alcalde de aquel Ayuntamiento.

Del mismo punto, don Francisco Megías, propietario.

—Hemos saludado al señor alcalde de Usagre, don Manuel Parreño.

—Ha venido de San Pedro de Mérida, don Secundino Nieto, propietario.

—En esta capital se encuentra don Sebastián Asuar, alcalde de Villafranca de los Barros, y don Manuel Bojeot, médico del mismo pueblo.

—Ha llegado a Badajoz don Feliciano Gómez Bravo, ex diputado a Cortes y propietario de Cabeza del Buey.

—Ha venido de Bienvenida el maestro nacional don Fernando de Alvarado y Pascasio, acompañado de su señora.

—Hemos saludado a don Juan Lapie López, corresponsal nuestro y secretario del Ayuntamiento de Calamonte.

—De Higuera de la Serena ha venido don Ricardo Romero de Tena, Alcalde de aquel pueblo.

—Procedente de Alanje, ha venido don Miguel Gómez, secretario de aquel Ayuntamiento y corresponsal de nuestro periódico en dicho pueblo.

—De Alburquerque han llegado los procuradores don Francisco Manzano y don Leandro Nacarino.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, doña Concepción Sardina, esposa del oficial de esta Diputación don Francisco Moreno.

A la neófita se le impondrán los nombres de María del Pilar.

—De Madrid llegó el ex diputado a Cortes don Antonio Pacheco.

—Hemos saludado a don Joaquín Montero de Espinosa, propietario de Zarza junto Alanje.

—Regresó de Madrid el estudiante de Medicina don Fernando Bueno.

LAS TABERNAS

Nuestra primera autoridad civil, el señor Alvarado, ha emprendido una enérgica campaña moral, de la que tan necesitada se hallaba la población.

Las tabernas, que tan numerosas son por desgracia en nuestra capital, se cierran, desde ayer, a las doce.

El señor Alvarado se propone ser inexorable en las multas que imponga, y se halla decidido a continuar la campaña moralizadora iniciada.

Con este motivo visitó ayer al señor Gobernador civil una comisión de taberneros, quienes prometieron cumplir lo ordenado, saliendo satisfechos del despacho oficial y convencidos de que el señor Alvarado aplicaría por igual la ley a todos.

CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

15, 0'30 h.

La intransigencia de Bugallal

El ex ministro datista señor conde de Bugallal, ha manifestado refiriéndose a la noticia de la unión de los elementos conservadores, que toda la autoridad del señor Dato, con ser grande, no bastará para modificar en su esencia los acuerdos adoptados hace pocos días en la reunión de ex ministros del partido.

Así lo impone—añade Bugallal—una razón de formalidad.

Afirma que los conservadores prestarán su ayuda decidida al Gobierno, porque así lo exigen los altos intereses del Trono, de la Nación y de las Cortes y la misma tradición del partido liberal.

Respecto al alcance de esa ayuda, no se puede hablar de ello sin tener en cuenta la nota de los ex ministros conservadores publicada el día 4 de mayo y la que se redactó en otra reunión posterior celebrada hace pocos días y que fué comunicada al propio señor Maura antes de facilitarla a la prensa.

Esos acuerdos no hay que recordar que fueron adoptados por unanimidad.

Entiende que por ahora los conservadores no pueden colaborar con el Gobierno, lo cual no quiere decir que dentro de un plazo más o menos lejano y después de existir muchos puntos de coincidencia práctica, no pueda variar la cuestión y venir eso de que tanto se habla.

La presidencia del Congreso

Parece asunto resuelto el de que ocupe la presidencia del Congreso de los diputados el ex ministro maurista señor marqués de Figueroa.

Todos los comentarios coinciden sin embargo en afirmar que el paso del Marqués por la presidencia de la Cámara ha de ser muy breve, pues llega a este cargo con un carácter de interinidad que no desconocen ni aún los propios ministeriales.

Estos afirman que al Marqués sobran merecimientos para desempeñar ese puesto, pero que las circunstancias políticas y la realización de acontecimientos que se vienen esperando, motivarán la sustitución de dicho señor en la presidencia de la Cámara popular.

Los conflictos sociales en Andalucía

Han circulado rumores referentes a la agravación de los conflictos sociales planteados en Andalucía con motivo de las cuestiones agrarias.

Se decía que en Córdoba y Jerez de la Frontera, especialmente, los acontecimientos eran poco tranquilizadores, por no poder ofrecer solución viable, y que esto había motivado la marcha del señor Ossorio y Gallardo, que en el expreso de esta noche salió con dirección a Córdoba y Sevilla.

La candidatura radical para las elecciones de diputados provinciales

Los elementos del partido radical de esta corte, han realizado grandes trabajos al objeto de lograr que continuase la unión de las izquierdas para la lucha electoral de diputados provinciales en los distritos de Madrid.

Como los elementos socialistas querían más puestos de los que a juicio de los restantes partidos coaligados correspondían a dicha agrupación, los radicales mostráronse decididos a sacrificar algunos de los puestos que a ellos correspondiesen a fin de evitar en esta forma la desunión de las izquierdas.

Por fin, a última hora se logró llegar a un acuerdo que consiste en repartir los puestos de la candidatura de coalición, en esta forma:

Tres socialistas, tres de la Unión republicana, dos radicales y un reformista.

El día en Palacio

Esta tarde estuvo en Palacio despachando con el Rey el ministro de Estado señor González Hontoria.

El despacho se prolongó bastante tiempo.

También cumplimentaron al Rey en las primeras horas de la tarde, el embajador de Francia y el ministro de Bélgica en Madrid.

Y últimamente recibió el Rey en audiencia a los directores del monumento construído en el Cerro de los Angeles en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Estos señores fueron presentados al Monarca por el obispo de Cuenca y entregaron a don Alfonso varias fotografías del monumento.

El director de Penales

Ha regresado a Madrid, después de girar una detenida visita de inspección al penal de Cartagena, el director general de Prisiones.

Dentro de breves días se propone marchar a inspeccionar el penal del Puerto de Santa María, donde asistirá a la inauguración del Manicomio provincial, dependiente de la Dirección general del ramo.

Desde el Puerto de Santa María marchará a San Fernando, Cádiz y Ceuta.

En esta última población se propone examinar el edificio cedido al Estado por el elemento militar para estudiar las obras y reparaciones que precisa ejecutar al objeto de ponerlo en condiciones de ser destinado a prisión.

Sin incidentes

En Madrid y provincias se ha celebrado sin incidentes la constitución de las Mesas para presidir la elección de senadores que se celebrará en el día de mañana.

El precio de la remolacha

Se ha publicada una Real orden sobre el precio de la remolacha y de la caña de azúcar y disponiendo que dicha tasa sólo es aplicable a las mercancías de dichas clases que no estuviesen contratadas con anterioridad.

La Caja Postal

Se ha publicado el balance de la Caja Postal de Ahorros, del cual resulta que el capital con que opera dicha Caja ha aumentado, en el año último, en 14 millones de pesetas.

La falsificación de telefonemas

Continúan las actuaciones judiciales promovidas con motivo de las denuncias formuladas por algunos periódicos sobre falsificación de telefonemas en beneficio de ciertos toreros pocos escrupulosos.

Han sido puestos en libertad el ordenanza ciclista de *A B C* y el ex mozo de estoque de Gaona, llamado Mariano Garcés.

La prensa protesta de que este último individuo tuviese carnet de periodista expedido a su nombre, sin derecho alguno para ello.

En la Casa del Pueblo

Se ha celebrado esta noche en la Casa del Pueblo el mitin organizado para enaltecer la memoria de Rosa Luxemburgo.

Hablaron en el mitin García Cortés y Virginia González, haciendo ambos la apología del bolcheviquismo.

La escasez de pan

Barcelona.—Se sigue notando una gran escasez de pan.

La mayoría de las tahonas han disminuído considerablemente la producción por falta de harina, y una buena parte de ellas han cerrado las operaciones.

La prensa se lamenta de la prolongación de este conflicto que tanto perjudica y alarma a la población.

El presidente de la Mancomunidad ha recibido un telegrama del ministro de Abastecimientos, manifestándole que muy en breve llegarán ocho vapores con cargamento de trigo para esta plaza.

El precio del gas

Barcelona.—La Junta provincial de Subsistencias acordó autorizar a los fabricantes de gas para que eleven los precios de dicho flúido.

La Unión monárquica

Barcelona.—La Unión monárquica de esta capital, ha decidido presentar candidatura para senadores en las cuatro provincias catalanas.

Conflicto en puerta

Palencia.—En Villada se nota una gran tirantez de relaciones entre patronos y obreros, temiéndose como inminente algún conflicto social.

El expreso de Cádiz

Sevilla.—Desde el día 1.° del mes próximo quedará restablecido el exprés de Sevilla a Cádiz y viceversa.

Peticiones de mejoras

Sanlúcar de Barrameda.—Los obreros del campo han presentado unas nuevas bases de arreglo que han sido sometidas al Comité mixto de patronos y obreros.

Tripulante ahogado

Huelva.—Un tripulante de un vapor noruego anclado en este puerto se quiso bañar y pereció ahogado.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. PESINI

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado número 24.—Badajoz

LA GRIPE

se evita lavándose con

Jabón ZOTAL

OPOSICIONES EN HACIENDA

PARA BACHILLERES Y MAESTROS (AMBOS SEXOS)

Más de cien plazas del Cuerpo de Contabilidad con 3.000 pesetas anuales. Próxima convocatoria.

Preparación teórico-práctica por don Victoriano Valpuesta, abogado del Estado, y don José Sánchez García, jefe de Negociado del Cuerpo de Contabilidad por oposición, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda.

Las clases darán comienzo el día 16 del actual.

BANDO

Hoy será fijado en los sitios de costumbre el siguiente:

Don Fulgencio Trujillo Campos, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que autorizado este excelentísimo Ayuntamiento para hacer efectivo por Administración el arbitrio sobre el uso obligatorio de pesas y medidas consignado en el presupuesto del corriente año, desde este día quedan obligados todos los particulares a no utilizar en las compras y ventas que verifiquen al por mayor o menor, dentro del término municipal, otras pesas y medidas que las de este Municipio, y *a pagar el comprador*, salvo pacto en contrario con el vendedor, el importe del referido arbitrio; todo conforme a las prescripciones del Real decreto de 7 de junio de 1891 y demás disposiciones posteriores, entre ellas los Reales decretos de 10 de mayo de 1892 y 7 de marzo de 1893 y las Reales órdenes de 22 de septiembre de 1892, 28 de agosto de 1900 y 3 de mayo de 1905.

El arbitrio es el señalado en mencionadas disposiciones, y se halla además consignado en la tarifa unida al presupuesto municipal, con las excepciones consignadas en la misma.

Los tribuyentes quedan obligados a dar cuenta de las transacciones mercantiles que quieran realizar, a la Administración municipal de este arbitrio, establecida en la calle Meléndez Valdés, número 53.

Todo infractor de las obligaciones, a que queda sometido, incurrirá en la penalidad de pagar, además de los derechos defraudados, las multas consignadas en las leyes vigentes.

Todos los empleados y agentes municipales, quedan obligados a dar cuenta a la Administración municipal de las operaciones mercantiles, cuya realización conozcan y a exigir el resguardo acreditativo de la intervención de la Administración municipal en dichas operaciones, aun cuando las especies sean conducidas a otras poblaciones.

Badajoz 10 junio 1919.—El alcalde, *Fulgencio Trujillo Campos.*

SUBLIMADO EXTRA

AZUFRE

En sacos de 46 kilos, a 46 pesetas uno. Se garantiza el mejor resultado.

Los pedidos, diríjanse a don Luis Lozano, en Guareña, o don José María Giménez, en Almendralejo.

En partidas de importancia, precios especiales.

QUESO SUPERIOR DE OVEJA

a cuatro pesetas kilo, en la calle Arco-Agüero, 37, bajo.

PEDID CAFÉS

EL PROGRESO

ANGEL ROBLES. ZAFRA (BADAJOZ)

Probad el Anís del ZORRO

Carlos Vidarte--JEREZ

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.710-1.740 el duro.

En Badajoz, 1.700-1.740 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

RELIGIOSAS

Convento de las Trinitarias.—Hoy último día de la solemne novena que la Comunidad de Religiosas Trinitarias de esta ciudad, consagra a la Santísima Trinidad.

Por la mañana a las once, habrá exposición de Su Divina Majestad, misa solemne, panegírico por el beneficiado de esta S. I. C. don Francisco Castillo Fernández. Absolución general.

Por la tarde a las ocho, exposición, estación mayor, ejercicio del Trisagio, novena y sermón que predicará don Antonio García y Juan, beneficiado, bendición y reserva.

Misas de hora

Santa iglesia Catedral—A las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

Parroquia del Sagrario.—A las nueve.

Parroquia de San Agustín.—A las ocho y media y diez y media (de tropa).

Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, ocho y media, nueve y once y media.

Parroquia de la Concepción.—A las siete, ocho, nueve y once y media.

Trinitarias.—A las siete y media.

Santo Domingo.—A las diez (de tropa).

Hermanitas de los Pobres.—A las ocho.

Carmelitas.—A las siete y media.

Santo Angel.—A las siete y a las ocho.

Siervas de María.—A las siete.

Capilla del Hospital.—A las cinco.

Capilla del Hospicio provincial.—A las siete y media.

Convento de Santa Ana.—A las siete y media.

Barriada de la Estación (San Fernando y Santa Isabel), a las diez.

Iglesia de la Soledad.—A las nueve y a las doce.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

SEBASTIAN NICOLAS

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez

Alcántara, del 15 al 20 de junio.

Coria, del 21 al 30 de junio.

Teatro López de Ayala

Hoy, domingo 15, se proyectará la 5.ª jornada, en cuatro partes, titulada **Hallazgo misterioso**, de la notable película de aventuras policíacas,

EL TRIÁNGULO AMARILLO

SUCESOS

Mal partido de Malpartida

Manuel Suárez Malpartida tiene *¡la negra!*

Ni por un equívoco de doña Fortuna le sale a derechas una cosa. Ejemplo: Cuando la Tabacalera se acuerda de remitirnos en doble pequeña unas migajas de sus productos codiciables, infaliblemente da la casualidad que Suárez no tiene un ochavo.

Como es fumador hasta la raíz del pelo, el hombre pasa las *morás*, porque también da la casualidad que no tiene crédito entre el elemento estanquero.

Y cuando ya pasó el turbión del asalto a los estancos quedando éstos con la vistosidad pelada de sus estantes en esqueleto, entonces *dispone* de perras gordas. ¡También es mala pata, hombre!

Camino de quedarse sin tabaco iba también, en esta última *saca*, Malpartida. Pero Malpartida no estaba dispuesto a que tal estado de cosas continuara por más tiempo y se echó a buscar, a toda costa, el dinero, aunque para tenerlo fuera preciso llegar al asesinato, con todas las agravantes conocidas y aun otras que hasta la bendita hora no ha previsto el Código.

Meditando un plan tremebundo deambulaba por la muralla, cuando topó de manos a boca con Isidoro Correa Suárez, que blandamente dormitaba sobre el *césped* (¡seco!)

¡Ni lo pensó siquiera! Con la serenidad de un Rafles suave le extrajo dos *machacantes* como dos soles; y atropellando de cieguito, corrió a hincharse de tabaco. ¡Ya era hora! Pero... ¡dura *mu* poco la felicidad en casa de los pobres! Todavía no había tenido tiempo de contar el número de paquetes de distintos precios que le habían *entrao* en las diez *calas*, cuando la *poli le echó mano*.

No sabemos si por fin le dejaron el tabaco; en cuyo caso «los duelos con tabaco son menos» y Malpartida la gozaría fumándose hasta el parte de su encierro.

TROTACALLES.

Pequeños anuncios

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 283.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, número 7, la que mejor y más surtido tiene. Visitarla y os convenceréis. Precios baratísimos.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

Nombramiento

Por el excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz ha sido nombrado recaudador de Pesas y Medidas, nuestro particular amigo don José Díaz-Blanco Sampérez, a quien por tal motivo felicitamos, deseándole acierto en el desempeño de su importante cargo.

Es de esperar que dadas las excepcionales condiciones del señor Díaz-Blanco llegará a implantar con el decidido apoyo que las autoridades han de prestarle, este impuesto que no dudamos, llegará a constituir un saneado ingreso para el erario municipal.

A ello contribuirá más que nada la buena acogida que dicho impuesto tendrá entre nuestros agricultores, pues sin ser gravoso a sus intereses, tendrán por este medio una garantía más de la fidelidad de los pesos y medidas en las ventas de sus productos.

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.

Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

LA NOVELA LITERARIA

—

LA DIVINA CANCIÓN

Ninguna vida de novelista contemporáneo puede compararse con la de esta gran artista.

Myriam Harry, nacida en Jerusalén, hija de un ruso naturalizado inglés y de una alemana, francesa por afecto, incansable viajera, y dotada de un enorme talento para transcribir todo lo que ha sentido y visto, sus novelas ofrecen un interés sentimental y exótico.

Con sólo los recuerdos de su propia vida ha compuesto dos novelas interesantísimas: *La muchachita de Jerusalén* y *Simona entre los bárbaros*. Su vida en Indo-China le inspiró *Las mujercitas*. En Africa, su condición femenil le ha permitido visitar los harenes y escribir como ningún novelista hubiera podido hacerlo, *La señora Jardincito* y *Túnez la blanca*.

La divina canción, otra novela africana, es un libro de voluptuosidad y de tristeza. Su final melancólico deja una impresión inextinguible. Jamás se ha descrito con tanta verdad, cómo el amor que consideramos eterno, sufre las diversas impresiones de los ambientes en que se desarrolla.

La divina canción, editada primorosamente, con retrato y autógrafo de la autora, se vende a tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial «Prometeo», de Valencia.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó a Badajoz el diputado a Cortes por el distrito de Villanueva de la Serena, don Enrique Fernández Daza.

—Se encuentra en ésta don Victoriano Maesso, diputado provincial.

—De Ahillones ha venido don Juan Maesso, propietario.

—Ha llegado de Táliga el maestro nacional don Manuel Hermosa Rodríguez.

—Procedente de Fuentes de León ha llegado el médico don Paulino García Ronquillo.

—Después de corta estancia en la capital, ha regresado a Puebla de la Calzada el joven propietario don Pedro Barrena.

—Ha venido de Puebla de la Reina don Cándido Lobato, alcalde de aquel pueblo.

—Hemos saludado a don Sancho Conejo, diputado a Cortes.

—Llegó de Villafranca de los Barros don Ramón de Peralta y Torres Cabrera, abogado.

—De Ribera del Fresno, nuestro corresponsal don Claudio Cabo Barroso.

—Procedente de Puebla del Prior, llegó a esta capital don Agustín Chavero Gómez, propietario.

—Ha llegado de La Haba nuestro corresponsal en aquel pueblo, don Ramón Martín Pajuelo.

—Del mismo punto, don Pedro Martín Miguel, propietario.

—Han llegado de Calamonte: don Alfonso Gajardo Morillo, farmacéutico; don Manahen Malceñido, secretario del Juzgado, y don Manuel Sáez Hernández, propietario.

—Hemos saludado a don Casimiro Valencia, propietario de Calzadilla.

—Del mismo punto han llegado don Regino Valencia Espino, secretario del Ayuntamiento, y don José Sánchez Ramos, corredor de cereales.

—Vino de Torremejías el alcalde don Juan Gallardo.

—Hemos saludado a nuestro corresponsal, el procurador de los Tribunales don Manuel Tena, que viene de Castuera.

—Ayer llegó de Valverde de Leganés don Julio Trejo, del comercio.

—Estuvo ayer en Badajoz don Martín Paredes, de Zarza junto Alanje.

—Se encuentra en Badajoz la señorita Manuela Gallardo, hermana de los señores de Alvarez (don Arturo).

—También se encuentra en esta capital la señora doña Antonia Llacayo, viuda de Gudiño.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa del capitán de infantería don Eloy Luengo.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en perfecto estado de salud.

Se halla enferma aunque no de gravedad, la bellísima señorita Matilde Frois e Iturrigaray.

Escuela Municipal de Artes y Oficios

Calificaciones obtenidas por los alumnos de esta Escuela en el curso de 1918 a 1919:

	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
Clase de señoritas	8	10	52	70
Id. de Geométrico y Adorno	10	26	54	90
Id. de Figura y Paisaje	11	11	49	71
Id. de Composición decorativa y Vaciado	1	1	7	9
Id. de Modelado	2	2	7	11
Total de calificaciones	32	50	169	251

Presupuestos para premios: Señoritas Elisa Muñiz, María Joaquina Pérez, don Antonio Fernández, don José Benítez, don Cayetano Megías, don José Vicente y don Antonio Beltrán.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Rosis, a 1'90.

Exportación a provincias.

PARA PEDIDOS

Miguel Nieto Marín

—ALMENDRALEJO—

Estos precios son en Almendralejo.

FARMACIA CAUSIÑO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

PLAZA CERVANTES, N.° 24

Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos.

Esmerada elaboración y precios reducidos.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	Nueve de la mañana	Cinco de la tarde
Barómetro en m/m	747'5	744'4
Temperatura C.°	24'2	34'2
Humedad por %	45	22
Viento — Dirección	S.	SO.
Viento — Fuerza (0 a 9)	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	—	»
Agua evaporada (íd. íd.)	10'6	»
Estado del cielo	Desp.°	C. desp

Temperatura máxima al sol... 45'6
Idem ídem a la sombra ..... 34'4
Temperatura mínima ..... 18'6

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes cantidades de especies:

Harinas, 8.900 kilogramos; miel, 92; chocolate, 54; vinos comunes, 54 arrobas; patatas, 1.001.

* * *

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tablajeros:

Don Juan Alfonso, un toro y un eral, que dieron un peso de 478 kilogramos; don José Anselmo, un eral, 179; señora viuda de Ortiz, un toro y seis lechales, 427; don Francisco Alfonso, un eral y 10 lechales 229; don Vicente Alfonso, nueve lechales, 81; don Rosendo Sosa, cuatro lechales, 41; don Pedro Cortés, siete lechales y una cabra, 83; don Juan Rodríguez, 15 lechales, 104; don Pedro Anselmo, 14 lechales, 75; don Mariano Anselmo, 26 lechales, 233.

TORERIAS

La de San Juan

A medida que vamos alcanzando con los dedos el día venturoso de San Juan, día del ACONTECIMIENTO TAURINO, aumentan vertiginosamente los grados de fiebre taurófila que ya casi superan a los de la temperatura con que *Febo Achicharrante* nos regala.

Hasta *lo* de las elecciones de senadores ha pasado a ser cosa secundaria en corros y corrillos.

La empresa ha tenido que buscar a jornal unos cuantos *secretarios*, al objeto de que contesten y sirvan los pedidos atosigantes de localidades ¡de preferencia!

Entre tanto, Emilio Méndez se va *creciendo* por esos ruedos, para reaparecer *gigante* en Badajoz, por torear en cuya plaza ha estado *sonambulando* días fras día.

Y no atestiguamos con muertos. A propósito de su reciente actuación en Santander, escribe Sotoen *El Diario Montañés* de aquella población lo que sigue:

«Méndez. — Este novillero alcanzó ayer un éxito grande, grandísimo, colosal; acaso haya sido la tarde más completa de su vida torera. ¡Qué modo de torear, banderillear y estoquear! Excusamos decir que las ovaciones que oyó Emilio, fueron tremebundas; el público, loco de entusiasmo, no cesaba de aclamar a tan excelente lidiador.

¡Qué triunfo el suyo y con toros ¡de Miura!».

Relata punto por punto sns estupendas faenas, y termina con este RESUMEN:

«La novillada, de las que hacen época; *Valencia*, en general, bien; Méndez, COLOSAL.SIMO; el ganado, superior; las cuadrillas, bien; ¡hasta el simpático punillero, *Rigoletto*, fué aplaudidísimo!

El público entusiasmado del resultado de la fiesta.

Señores: ¡¡Méndez, Mendez y Méndez!!»

FÉLIX MERINO.

Angel Serrano Fernández

Procurador de los Tribunales

MUÑOZ TORRERO, 40

BADAJOZ

MAXIMO GASPAR, profesor y afinador de pianos. San Pedro Alcántara, 27, 2.°, Badajoz.

SE VENDE una casa barata en la barriada de la Estación, en el sitio del Gurugú.

Darán informes en La Anunciadora, Salmerón, 6.

NOTICIAS

Dos beligerantes.—En la calle de San Lorenzo «se vieron las caras» Rosalía García, de cuarenta y tres años, y Ramona Romero, de cincuenta.

Bueno, esto de verse las caras es un decir, porque en realidad no se vieron. Las greñas de ambas a dos, flameando al viento, lo impedían. Pero si no se vieron, lo que es oirse, sí que se oyeron, y se tentaron, ¡vaya! ¡Señores, y qué algarabía!

Tanto, que el escandalazo mereció, a juicio de la Policía, ser conocido del Juzgado municipal, para lo que se tramitó el oportuno parte.

Exámenes.—En los de Caligrafía, segundo, Labores y Dibujo, obtuvo la calificación de sobresaliente la señorita Adela Agut Macías y en las mismas asignaturas, se calificó como notable a la señorita Ana Agut Macías.

De interés.—No consta que ayer marchó a Don Benito una distinguida personalidad, con objeto de ver si se establece en tan importante ciudad una nueva sucursal del Banco de España, que tanto se deseaba en esta región y que tantos beneficios ha de reportar.

Nos congratulamos al ofrecer esta noticia de tanto interés y la cual deseamos sea pronto un hecho.

Enhorabuena.—Ayer merecieron la calificación de aprobado en el examen de ingreso en este Instituto los alumnos don Manuel Luis Fernández Chávez y don Manuel Fernández Domínguez, de Fregenal de la Sierra, a los que felicitamos con este motivo.

Concierto.—Esta noche habrá concierto en el paseo de San Francisco, a cargo de la banda municipal.

PATATAS superiores a 0'40 pesetas kilo y cuatro pesetas los once y medio kilos, en **La Cubana.**

Boletín de suscrición

Don ..... habitante en ..... calle ..... núm. ....., se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... (1).

..... de .....

..... de 19 .....

El suscritor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS

ABOGADO

Asuntos judiciales, reclamaciones ferrocarriles, presentación de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.

DERECHOS MÓDICOS.-RÁPIDO DESPACHO

SANTA ENGRACIA, 105, PRAL. MADRID

ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190, de once a dos.

CARTA ABIERTA

A los excelentísimos señores senadores y diputados a Cortes por la provincia de Badajoz

Se han celebrado las elecciones generales, y la provincia de Badajoz ha elegido a sus señorías para representarla en el Senado y en el Congreso de la nación.

En las Cortes próximas a abrirse, se han de acometer reformas sociales de trascendental importancia para la vida de España, y entre ellas—según se indican—están las relacionadas con las Haciendas locales; de esas Haciendas tan urgentemente necesitadas de reforma para que los ayuntamientos puedan salvarse de la ruina que a la mayoría de los de España amenaza; de esas Haciendas locales que hay que dotar de recursos propios y saneados que las haga resurgir para que puedan dignamente desenvolverse sin miedo al peligro de comisionados y agentes que constantemente las amenazan con requerimientos y embargos.

Si el excelentísimo señor ministro de la Gobernación es—como no dudo—hombre de palabra, seguirá defendiendo desde su alto sitial con el interés que el asunto requiere, el pleito—ha tiempo planteado—sobre reglamentación definitiva del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de España, y cumpliendo su promesa de defensa y aprovechando su paso por Gobernación, no dudo ha de presentar a las Cortes el correspondiente proyecto, que ampare y defienda a tan probos y sufridos funcionarios; a esos humildes parias que injustamente se hallan abandonados de los poderes públicos, por suponer muchos políticos de altura que el secretario de Ayuntamiento no debe reglamentarse, sino que debe seguir—cual otro Judío Errante, hasta la consumación de los siglos—siendo sólo un instrumento sin valor alguno, un mueble viejo e inservible que de momento hace falta, pero que también de momento puede hacerse desaparecer para que no estorbe en otro momento determinado y ¡cuán engañados están los que tal piensan!

Sin ofender por ello a mis antecesores, y sin poner incienso a mis actuales compañeros, hay que reconocer con toda justicia que el Cuerpo Secretarial de España ha ganado mucho con el trascurso del tiempo. Antes cualquiera era secretario, y se explicaba bien que así ocurriera por varias razones. Los servicios eran antes mucho menores y menos complicados, y la política se desenvolvía en forma muy distinta a la de hoy, aun cuando todavía queden deshonrosas excepciones. Antes vacaba una Secretaría y en seguida el cacique máximo local designaba, para cubrir la vacante, al primer paniaguado que le convenía, sin tener para nada en cuenta sus condiciones morales ni su competencia, sino sólo y exclusivamente su conveniencia particular, que se sobreponía sobre los intereses generales del pueblo, pero ahora las cosas han cambiado mucho. Los pueblos conocen mejor sus derechos y sus deberes, los concejales tienen otra ilustración y saben mejor defender los intereses que representan, y los caciques—donde aún desgraciadamente existan—no tienen ya aquella autoridad máxima de quita y pon. Ahora la mayoría de las vacantes se cubren mediante concursos, en los que se aquilatan los méritos y hasta las virtudes de los concursantes, pues los Ayuntamientos se van dando cuenta de que con funcionarios honrados y competentes es como puede irse defendiendo la asfixiante Hacienda municipal.

Hoy los servicios no sólo se han quintuplicado, sino que parece que se legisla de forma complicada, cual ocurre, entre otras, leyes, con el célebre Real decreto de 11 de septiembre de 1918 sobre Haciendas locales y con el infinito número de disposiciones sobre Subsistencias, las que, para ser interpretadas cumplidas rectamente, se necesita, no sólo mucha competencia, sino también mucho trabajo. Los nuevos servicios que se van encomendando a los Ayuntamientos y que tienen que ejecutar sus secretarios, son, en su mayoría, de ejecución rápida, o, en caso contrario, la amenaza de multa, que en algunos, como en Subsistencias, es de 500 pesetas la menor; ¡500 pesetas que muchos secretarios no las tienen de sueldo al año! ¡Multas de 500 pesetas por no ejecutar órdenes del Estado! ¿Cabe mayor esclavitud? ¿Es verdad que estamos en el siglo de las libertades? Mirando a los secretarios de Ayuntamientos, yo lo dudo.

Dotando a los Ayuntamientos de Haciendas locales saneadas y de secretarios activos y competentes en el trabajo y morales en la administración de los bienes del común se da—aunque parezca extraño a algunos—un gigantesco paso en el resurgimiento nacional.

¿Y esto—se dirá—cómo se conseguirá? Nada más fácil. Al frente de la nación hay un Rey sabio, prudente y justiciero que mira con gran interés por la prosperidad de España y por el bien de todos los españoles; al frente del Gobierno hay un hombre de vasta cultura que ha tiempo no pierde de vista la discusión de un magno proyecto sobre Haciendas locales; al frente del Ministerio de Hacienda hay otro hombre igualmente ilustrado y de fuertes energías que secundará con acierto la gran obra de reorganización nacional, y por último al frente del Ministerio de la Gobernación hay un hombre joven, culto y caballero que tiene prometido a la clase secretarial defenderla de la injusticia y sacarla del horrible abandono en que se encuentra.

Su majestad el Rey (q. D. g.) ve con simpatía e intenso cariño que su nación florezca, y florecerá si entre otras reformas sociales—igualmente necesarias—el Gobierno presente a las Cortes para que en éstas sean convertidas en leyes del reino, el proyecto de reorganización de las Haciendas locales con vida propia y el proyecto de reglamentación de los secretarios de los Ayuntamientos para dotarlos de funcionarios competentes.

El resurgir de la nación española, ha de salir de los pueblos; la moralidad de todos los servicios y por tanto de la vida nacional, ha de surgir de abajo hacia arriba a medida que los pueblos y sus rústicos habitantes vayan desterrando la apatía que los invade y vayan conociendo—como de día en día van conociendo—su valer y su fuerza ¿y si llega ese día sin estar preparados? ¿y si ese día está cercano, asqueados de que la Hacienda del Estado y la de los pueblos, no están definidas ni garantizadas? Urge, pues, el remedio a tan grave mal.

Moralícese la Hacienda local; moralícese la Ley municipal en cuanto a las personas que constituyen los Ayuntamientos y moralícese también al ser más vil y repugnante de la nación—según los menos—a la rueda motora de la vida nacional—según los más;—en una palabra: al secretario de Ayuntamiento y España cambiará en pocos años.

Como ya antes he dicho, el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de España no es ya lo que fué; hoy pertenecen a él infinitos abogados, bachilleres, maestros nacionales, etcétera, que forman un numeroso grupo de intelectuales dignos de mejor suerte. Reglamentésele definitivamente al secretariado; exíjasele competencia, condiciones morales acreditadas para desempeñar el cargo; asígnensele sueldos decorosos para que sus hijos coman pan y no pueda tentarles la necesisad el cometer la menor falta; désele estabilidad y garantías en el desempeño de su difícil cargo y establézcanse en el Reglamento, de una manera clara e inconcusa fuertes penalidades para el delincuente y ya verá la nación como los secretarios de Ayuntamientos son una de las palancas más firmes para levantarla y para sostenerla en el mayor florecimiento.

¿El por qué del abandono y la indiferencia para estos funcionarios? ¿Son acaso de peor condición que los empleados del Estado, que los médicos, farmacéuticos y veterinarios, que los contadores provinciales y municipales, que los mismos obreros en sus diferentes artes e industrias? ¿Por qué todos ellos y muchos más españoles han encontrado la protección del Estado y los secretarios no? Esto no es justo; este es un caso de verdadera conciencia nacional; esto no es posible que se prolongue por más tiempo, y en las próximas Cortes será reparada tan gran injusticia. ¿Está bien no proteja y ampare a más de 9.000 españoles, a quienes constantemente manda trabajar en quintas, en elecciones, en contribuciones, en estadísticas, en subsistencias, en fin, en mil servicios que a diario les encomienda? ¿Está bien que sobre no pagarle nada, nada, les descuente el Estado sus misérrimos sueldos? ¿Está bien que si por enfermedad o exceso de trabajo, algunos de los servicios no se cumplen con puntualidad, el Estado les imponga multas hasta de 500 pesetas?

Piénsese bien cuanto expongo, y piénsese bien las consecuencias que a la nación pudiera traer si los dos asuntos enunciados no se resuelven en las próximas Cortes, pues no hay que perder de vista que hay muchos compañeros impacientes que claman por la huelga y que hay elementos perturbadores que los azuzan, y ya se hubiese llegado a ella si la gran mayoría de secretarios no hubiese desechado tal pretensión y con palabras alentadoras para los rebeldes, espera esa gran mayoría de secretarios pacientemente la hora deseada de su redención; y mientras espera—justo es decirlo—trabaja con disgusto para el Estado, que lo esquilma y no lo protege, y con dolor para el Ayuntamiento en que sirve, por lo mal que retribuye su labor.

Lo expuesto anteriormente—con el complemento de otros asuntos sociales—es todo un programa, cuya ejecución es de las que hacen que las naciones prosperen y comprendiéndolo así el más inútil e inhábil secretario de Ayuntamiento de la provincia, al tener el honor de felicitar a los senadores y diputados a Cortes por ella, somete a su alta consideración cuanto expuesto queda y estoy en la seguridad de que no desoirán mi ruego, que no ha de ser el mío sólo, sino también el de todos mis compañeros de la provincia, el de todos los secretarios de la nación y el de infinitos ciudadanos que despreciando las bajas pasiones de la política, sólo están atentos al interés nacional.

¡Señores senadores y diputados a Cortes por la provincia de Badajoz! Aceptad mi sincera felicitación por vuestra designación para representar en las Cortes a nuestra provincia y acoger con benevolencia y cariño este pobre trabajo de un sencillo secretario rural que aunque tal vez no conozca a fondo cuanto con las Haciendas locales se relaciona, conoce en mucho cuanto sufre y calla la preterida clase a que se honra pertenecer.

¡Señores senadores y diputados! Oid mi pobre consejo: defender a toda costa en las Cortes la reorganización verdad de las Haciendas locales y la organización y reglamentación justa del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de España. Hacedlo, pues, con entusiasmo y cariño, y ya veréis, al conseguirlo, qué pronto se marca una orientación noble, franca y justa en la gobernación de los pueblos, que será así como el primer peldaño de la magna obra de reconstrucción nacional que ha de salvar a nuestra querida patria.

MIGUEL GARCÍA MONTERO.

Feria, junio de 1919.

José Millán Martínez

Exportación-importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59

HUELVA

DR. BARQUERO

OCULISTA

Consulta en Don Benito, primera quincena de cada mes.

ANUNCIO

Don Ramón E. Losada, delegado de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el día 20 y horas de las dieciséis, tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Aduana principal de esta capital, sita en la plaza de Alfonso XII, la venta en pública subasta de los géneros sujetos a los expedientes siguientes del año 1919:

Expediente administrativo número 17, 20 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 23 pesetas.

Expediente administrativo número 52, 15 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 17'25 pesetas.

Expediente administrativo número 119, ocho kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 9'20 pesetas.

Expediente administrativo número 126, 54 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 62'10 pesetas.

Expediente administrativo número 130, 137 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 157'55 pesetas.

Expediente administrativo número 146, 58 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 66'70 pesetas.

Expediente administrativo número 168, 29 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 33'35 pesetas.

Expediente administrativo número 188, 34 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 39'10 pesetas.

Expediente administrativo número 201, 42 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 48'30 pesetas.

Expediente administrativo número 202, 43 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 49'45 pesetas.

Expediente administrativo número 232, 18 kilogramos azúcar, a 1'15 kilogramos, 20'70 pesetas.

Los derechos reales, por cuenta del rematante.

No se admite postura menor a la tasación.

Los gastos de publicación, tanto en este periódico como en el *Boletín Oficial* de la provincia, por cuenta del comprador.

Badajoz, 14 junio 1919.—El delegado de Hacienda, *Ramón E. Losada.*

VERANEO EN BÉJAR

Se anuncia a todos los veraneantes, que en el próximo mes de junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant «Colonia Veraniega del Regajo», situado en la falda del Monte del Castañar, a 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegantes e higiénicas habitaciones, parque de recreos, campo de *tennis*, patines y otros juegos de *sport*. Al frente de la cocina estará el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del «Café Novelty», de Salamanca.

Dirección: Don Jesús G.ª Castrillón, Béjar.

Se necesita un agostadero

para 1.000 cabezas de ganado lanar. Dirigirse a don Francisco Sánchez, en Barcarrota.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 14:

Fallecidos.—Justa Alba Milena, de cinco meses, atrepsia, barriada de la Estación.

Gregorio Fernández Piñero, de veintiocho años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Nacidos.—José Pizarro Vicioso. San Pedro Alcántara, 20.

Antonio González Masa. Vivienda del Castillo, 24.

Carmen Silgo Morán, Menacho, 32.

Matrimonios.—Regino López Corchado, con Alejandrina Fernández Carrillo.

Antonio Paulino Blanco, con Baldomera González Núñez.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

La unión de los conservadores.—Declaraciones políticas de Melquiades Alvarez y de García Prieto

Madrid, 14, 23 h.

El señor Maura y los periodistas

A la hora habitual llegó esta mañana a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Maura, donde le aguardaban numerosos periodistas.

Manifestó el señor Maura que no había más noticia que comunicarles que la de que esta noche marcharía a Andalucía el ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, para continuar su información sobre los problemas agrarios planteados en aquellas provincias.

Sólo permanecerá ausente de Madrid dos días, pues el martes próximo se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

—De las conferencias celebradas estos días con el señor Dato, ¿no podría usted decirnos alguna cosa?, dijo uno de los periodistas.

—Sobre este asunto—contestó el Presidente—no quiero decir nada. Se ha hablado ya tanto de ello...! Sólo diré a ustedes que el Consejo de ministros no se ha ocupado todavía de nada que se relacione con estas conferencias.

—Y respecto a la actitud de los conservadores ¿tampoco puede usted decirnos nada?—insistió otro periodista.

—Yo siempre he tenido desde el primer momento la convicción de que los conservadores habían de ayudar al Gobierno para el cumplimiento de sus deberes—contestó el señor Maura.

Un suelto de «A B C».—La unión de los conservadores

El periódico *A B C* publica en su número de hoy y en el sitio destinado a la información política y comentarios del día, el siguiente suelto que se juzga como muy interesante y está siendo objeto de grandes comentarios.

Dice así:

«El presidente del Consejo visitó ayer tarde en su domicilio al jefe del partido conservador don Eduardo Dato.

La entrevista fué muy extensa.

Las conversaciones sostenidas por los señores Cierva y Dato anteayer y por este último y el señor Maura, ayer por la tarde, señalan el punto culminante de las gestiones que se realizan para llegar a una unión entre el Gobierno y el partido liberal conservador.

»Altas consideraciones patrióticas han marcado con firmeza el cauce que se debía seguir y nos consta que se llegó a una identidad de pensamiento sobre un programa trazado en sus líneas generales y a una verdadera unión política.

»Cuantos hablan de la actitud de desvío del partido que acaudilla el señor Dato en las Cortes, desconocen en absoluto el sentido de las conversaciones sostenidas en estos días. Precisamente en el Parlamento se exteriorizará suficientemente esa colaboración, que no tendrá sólo el cauce de un ideario común, sino que se mostrará en la ayuda personal para la ejecución de la obra de gobierno.

»La fecha de ayer puede considerarse como interesantísima dentro de la política española.»

Declaraciones de don Melquiades

El jefe del partido reformista, señor Alvarez (don Melquiades), ha hecho ante un redactor de *La Veu*, de Barcelona, unas manifestaciones, de las cuales lo más saliente es lo que sigue:

Se ocupa de la actitud decidida de la izquierdas y de la declaración de facciosas que se hizo para con respecto a estas Cortes que ahora se forman, asegurando que no se redimirán de este calificativo por la discusión más o menos severa de las actas, porque se trata de un grave vicio de origen.

De este asunto—añadió—se ocupó en la reunión de los jefes de las izquierdas el señor Alcalá Zamora, pero no encontró apoyo, teniendo en cuenta que las elecciones se verificaron estando suspendidas las garantías constitucionales.

Afirma que hay necesidad de ir resueltamente contra estas Cortes hasta lograr su disolución, sea cualquiera el Gobierno que ocupe el Poder y pretenda gobernar con ellas.

Considera lo más urgente e inaplazable la legalización de la situación económica, votando los recursos que son necesarios para el sostenimiento de las cargas nacionales.

Para ello tiene el señor Alvarez una solución que consiste en favorecer la constitución de un Gobierno liberal-conservador, ya que ambas fuerzas políticas, unidas, son las que tienen mayoría en las futuras Cámaras.

Este Gobierno, así formado, tendría como única finalidad la aprobación de un presupuesto y la inmediata disolución de estas Cortes.

Respecto al problema catalán dice que solamente un Gobierno de izquierdas podrá dar satisfacción a las aspiraciones regionalistas de Cataluña.

También se ocupa el señor Alvarez del acto de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús celebrado en el Cerro de los Angeles.

Termina diciendo que confía en la pronta formación de un Gobierno de izquierdas, para el cual solicita el apoyo de los elementos regionalistas.

Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan:

Día 8

Altas.—Manuel Romero Barriga y Eusebio Salido Ríos. (Arresto gubernativo.

Bajas.—Ninguna.

Día 9

No hubo movimiento.

Día 10

Altas.—Tulio Pérez Rodríguez y Primo Crespo Moreno. (Arresto menor).

Bajas.—Manuel Expósito Castaño y Manuel Guedella Aparicio. (Cumplidos de arresto gubernativo).

Día 11

Altas.—José Gabriel Páez. (Hurto).

Bajas.—Aniceto Huertas Moreno. (Cumplido del correccional). Josefa Vela Tribaldos. (Hurto). Bernardo Mateos. (Contrabando).

Día 12

Altas.—Antonio Gil Sánchez y Catalina Mato Pinilla. (Hurto). Manuel Medrano Aneres, Antonio Zafra Nieto y Tomás Argüelles Baeza. (A disposición del Gobernador).

Bajas.—Manuel Romero Barriga. (Cumplido de arresto gubernativo).

Día 13

Altas.—Manuel Fernández Núñez. (A disposición del Gobernador civil).

Bajas.—Ninguna.

Día 14

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Manuel Dasilva Ferrera. (Contrabando).

Negocio interesante para los labradores

A tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Matanegra, y a ocho kilómetros de Zafra, se vende, en los mejores barros de aquella zona, una hermosa finca de labor, viñedo y olivar, cuya superficie es de 154 fanegas de marco real.

Tiene buena casa cortijo de sólida y reciente construcción; y el precio en dos plazos sin interés, incluyendo el edificio, es el de 750 pesetas la fanega de marco real.

Otra finca, sólo de labor, de 62 fanegas de superficie con casa cortijo, suelo fertilísimo y lindando con la anterior, se cedería al contado a 650 pesetas la fanega de marco real.

Tomando las dos fincas se aplazaría el pago de la mitad del valor, sin interés, hasta un año.

Informará su dueño don Rafael Villegas Gil, en Almendralejo, o en la Colonia vitivinícola de Matanegra, antigua dehesa de «Culebras», finca colindante de las anteriores.

AURORA Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz: DON JUAN DÍAZ AMBRONA, calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Folletín de «Correo de la Mañana» 19

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN

POR

EUGENIA MARLITT

del alma de su padre seguía siendo para éste el hijo amado.

Metíme en el bolsillo los pedazos de la carta y entré en el vestíbulo de Dierkhof en el momento en que el carruaje del médico salía por la puerta del jardín y torciendo a la izquierda tomaba el difícil camino del brezal, y en que por el lado opuesto avanzaba Heinz a grandes pasos en dirección a nuestra casa. Entonces me di cuenta de que mi buen amigo había desaparecido de nuestro lado hacía algunas horas. El pobre Heinz no las tenía todas consigo; así parecía indicarlo el hecho de detenerse sin necesidad y sin motivo explicable a examinar la verja antes de resolverse a llegar hasta donde yo estaba, cosa que se le hacía muy cuesta arriba, según claramente comprendí por sus ademanes y por la expresión de su rostro. Cuando vió mi semblante con huellas de haber llorado, quedóse turbado y sin saber qué hacerse.

—Y bien, ¿qué ha dicho el médico?—preguntó al fin tartamudeando y señalando con el pulgar, por encima del hombro, el camino por donde iba el doctor.

—¡Ay, Heinz! Pero ¿no sabes lo que ha pasado?—exclamé entre sollozos.—¿Dónde estabas?

—Pues... en mi casa,—respondió el interpelado,—entre las cuatro paredes que mi padre con sus honradas manos levantó, en aquella choza sobre cuya puerta se lee aún la piadosa inscripción por él escrita. ¿Cómo podía permanecer en Dierkhof cuando un alma judía se encaminaba derechita hacia el infierno?... Los judíos están maldecidos por toda una eternidad porque crucificaron al Salvador: así lo decía mi amo, que era un señor muy rico y propietario, y así lo ha predicado desde el púlpito nuestro párroco, que bien debe saberlo cuando tal cargo desempeña.

Mis ojos se alzaron involuntariamente hacia el cielo; la luz que a torrentes inundaba el paisaje ya no me espantaba; en mi corazón oprimido sentía derramarse un bálsamo consolador y por vez primera comprendí entonces, después de haber visto tan de cerca a la siniestra muerte, el misterio de la resurrección.

—Heinz—díjele al cabo de un momento de silencio, tomando entre las mías una de sus manos;—supongo que no querrás permanecer inmóvil aquí en el patio hasta la consumación de los siglos. Anda, entra conmigo en la granja.

—¡Dios sabe cuánto me aflige su muerte!—murmuró, dejándose conducir por mí como un chiquillo.

En el patio de los árboles, Isabel tenía puesto el cubo debajo de la fuente y se disponía a darle a la bomba; pero al primer chirrido de ésta púsose horriblemente pálida y soltó la báscula, exclamando:

—¡Dios mío, Dios mío, no puedo resistir ese ruido que tanto me recuerda a mi pobre señora!

Y esto diciendo, entróse en la casa, y dejándose caer sobre una silla, se tapó el rostro con el delantal. Pero esta explosión de dolor no duró arriba de dos minutos, transcurridos los cuales levantóse como impulsada por un resorte, alisóse las arrugas del delantal y con voz tranquila dijo:

—¡Qué necia soy! Quisiera ver todavía a mi buena señora junto a la fuente en donde tan a menudo se refrescaba la cabeza, y sin embargo debería dar gracias a Dios al pensar que yace allí tranquila y libre para siempre de las penas que en este mundo la afligieron.

—Dime, Isabel, ¿tenía algo que ver con estas penas esa Cristina?—preguntéle temblando.

Clavó en mí una mirada penetrante, y después de una corta pausa me contestó:

—¿Que si tuvo? Algo de ello has oído esta noche; pero sabe que Cristina dió a tu abuela todos los disgustos que a una madre puede ocasionar una hija desnaturalizada.

—¿Cómo, mi padre tiene una hermana?—exclamé sorprendida.

—Una hermanastra... Tu abuela se casó primero con un judío que murió joven, dejando una niña de pañales. A los dos años la madre y la hija fueron bautizadas y aquélla pasó a ser la esposa del consejero de Sassen... Ahora ya lo sabes todo.

—Todo, no; fáltame saber qué delito cometió Cristina.

—Huyó de su casa entrando a formar parte de una compañía de cómicos.

—¿Y es esto cosa tan mala?

—Abandonar a su madre, ¿cómo no ha de serlo? Esto ni siquiera deberías preguntarlo. Por lo que a los cómicos se refiere, como no he conocido a ninguno, ignoro si son buena o mala gente. ¿Has acabado ya con tus preguntas?

—Isabel, no te incomodes—díjole vacilando,—pero quisiera que me dijeses otra cosa: esa Cristina es muy desgraciada, ha perdido la voz, ¿no es verdad?

—De modo que has encontrado la carta y la has leído—preguntóme con su tono glacial de costumbre, que me hizo bajar la cabeza y enmudecer.—¿Y no te avergüenzas de ello? Conque me censuras porque en las horas de aflicción cumplo con mis deberes, y tú mientras tanto te entretienes en curiosear cartas que no te pertenecen y que nada tienen que ver contigo. ¿No sabes por ventura que esto equivale a robar? Por lo demás, no creo una sola palabra de lo que aquella carta dice... Y basta ya de este asunto.

—De ningún modo... ¡Cuánta lástima me da esa pobre mujer! ¿De veras no le enviarás nada? ¡Ay, Isabel, te suplico!...

—Ni un céntimo. Algo más de lo que por derecho le correspondía se llevó aquella noche en que se escapó de su casa. ¡Bien contribuyó esto a perturbar la inteligencia de mi desdichada ama!

—Pero mi abuela la ha perdonado, Isabel.

—Ya lo sé. Una madre puede hacerlo, sobre todo cuando ya no es, por decirlo así, de este mundo; pero ¡nosotros que hemos contemplado años y años la desdicha y que la hemos compartido con la difunta! Eso sería pedir demasiado. Además, ¿crees como artículo de fe todo lo que la carta contenía? ¡Sí, sí! Se arrastra de rodillas, así lo dice y es verdad, pero no para implorar un perdón del que ¡Dios me valga! ha podido prescindir durante tanto tiempo, sino para pedir dinero. Dinero, esto es lo que quiere y por esto se arrastra de rodillas.

¡Cómo debía llegarle al alma este asunto a la pobre Isabel para que, siendo como era tan callada y prudente, mostrara tanta dureza y perseverancia en sus recriminaciones!

—Y ahora sabe por qué tu abuela no podía oír el ruido metálico de la moneda—añadió, respirando con fuerza.—No será malo que conozcas cuántas desdichas traen a menudo consigo esos objetos que se llaman thálers y que tú viste anoche por vez primera... Tu abuela ha sido la dama más rica de Hannóver: su primer esposo dejóle al morir arcas y cofres llenos de joyas y dinero; al casarse por segunda vez, era tanto el amor que por su nuevo prometido sentía, que hizo por él el sacrificio más grande, el de sus creencias religiosas, que, de lo contrario, hubieran sido invencible obstáculo a su enlace. Mas no se pasó mucho tiempo sin que la infeliz comprendiera que su marido no había aportado a esa unión el amor que ella tenía derecho a esperar y pronto hubo de ver cómo su fortuna era pródigamente dilapidada. ¡Bien supo disipar las riquezas de su antecesor!

—¿Era mi abuelo?

Al oír esta pregunta, Isabel, en cuyas mejillas había reaparecido el tinte rojo que antes las animara, púsose de pie y con acritud me dijo:

—He aquí lo que se saca de hablar contigo de ciertas cosas; no la dejas a una ni respirar con tus preguntas indiscretas, y hablando hablando se dice lo que no debiera saberse. No me vengas, pues, con nada que a Cristina se refiera: ha muerto para mí, ¿lo entiendes bien? Conque, no pienses más en esa impostora. Cosas son éstas que no caben en tu cabeza.

Dicho lo cual, acercó una taza a Heinz, que sentado y sin pronunciar una palabra había presenciado la es-

EXAMENES

Instituto General y Técnico

ENSEÑANZA OFICIAL

Geografía General y de Europa

Sobresalientes: Don Sebastián Rosas, don Francisco Pérez, don Adolfo Manso, don Juan Fraile, don Adolfo Díaz-Ambrona, don Fernando Montes, don Prudencio Alcoba, don Juan González, don Saturnino Cano, don Juan González, don Fernando Fernández, don Juan Rodríguez Mesía, don Jesús Pinna, don Teófilo Borrallo, don Justo Salgado, don José Antonio Navarro, don Manuel Martínez Manzano, don Francisco Nevado, don Marcelino Cano, don Tomás Gómez, don Francisco Carrasqueño, don Alfonso García, don Manuel López, don José Díaz de Liaño, don Ramón Recio Fernández y don Salvador Trevijano.

Notables: Don Marcelino García, don Florentino Pesini, don Manual Pesini, don Lorenzo Velasco, don Víctor Mendiola, don Rafael Redondo, don Isidoro Mangas, don Arturo Ponciano, don Guillermo Vidal y don Angel Fraile.

Aprobados: Don José Galache, don Julio Correa y don Juan Sánchez.

Geografía de España

Sobresalientes: Don Gregorio Camacho Pagés, don Emilio García, don Román Calderón, don José María Justo, don Manuel Torralba, don Vicente Franco, don Manuel Jaramago, don Emilio Caballer, don José Antonio Blanco, don Miguel Sánchez, don Pedro Suárez, don Miguel Gómez, don Patricio Márquez, don Francisco Sánchez, don José Jaramillo, don Fernando Hidalgo, don Domingo García, don Antonio Ritoré, don Angel Barro, don Francisco Blanco, don Marcial Gómez, don Luis Bermejo, don Clemente Rodríguez, don Antonio Rodríguez, don Alfonso Ayala, don Antonio Lorido, don Emeterio Martínez y don Joaquín Mata.

Notables: Don Ernesto Bejarano, don Saturnino García, don Ildefonso Bejarano, don José de Castro, don Cayetano Barriga, don Antonio Miranda, don Isidro Pérez, don Pedro María Sánchez, don Juan de Miguel, don Enrique Triguero, don Joaquín Rodríguez y don Justo Escolar.

Aprobados: Don Miguel García, don Mario Pesini, don Eduardo González, don Francisco Murillo y don Antonio Alba.

Historia Universal

Sobresalientes: Señorita María de la Cruz Navarro Patiño, don Manuel Fernández González, don Enrique Díaz Pizarro, don Casimiro Lopo Gragera, don Juan Cuéllar Gragera, don Rafael López, don Vicente Rincón, don Lorenzo Arefio, don José Escola, don Jesús Merino, don Jerónimo Fernández, don Antonio Trujillo, don José Sardiña, don Arturo Manso, don Gonzalo Burgos, don Lorenzo Fernández y don Indalecio Sánchez.

Notables: Don José Godiño, don José Cabanes, don José García, don Julián González y don Augusto Correa.

Aprobados: Don José Telesforo Sánchez, don Ricardo Ramírez, don Emilio Sánchez, don Juan Subirán, don José Galache, don Rufino Torres, don Eduardo Domínguez, don Julio Torres, don Mariano Aguas, don Antonio González, don Manuel Palacios, don Manuel Granados, don Victoriano Sanz Félix y don José Ramos.

Historia de España

Sobresalientes: Señorita Fermina Velarde Hidalgo, don Ramón Barquero, don Francisco Sanabria, don Saturnino Rubio, don Francisco García, don Francisco Pérez, don Federico Rodríguez, don Tomás Cano, don Luis Gragera, don Manuel García y don Enrique Muslera,

Notables: Don Florentino López, don Francisco Rodríguez, don Adriano Roanes, don Víctor Izquierdo, don Juan Izquierdo, don Matías Sanfélix, don Angel Sánchez, don Isaac Moreno, don Juan Torrado y don Manuel Alvarez.

Aprobados: Don Antonio García, don Francisco García, don Fernando Moreno, don Angel Cánovas, don Enrique García, don José Mamajón, don Pablo Escolar, don Antonio de Miguel, don Valeriano Macías, don Joaquín Macías, don Joaquín Mata, don Julio Torres y don Manuel Granado.

COLEGIO DE ALMENDRALEJO

Geografía General de Europa

Sobresalientes: Don Gabriel Garrido y don Fernando F. Cortés.

Notables: Don Diego Fernández-Blanco, don José Alvarez y don Ambrosio Gascón.

Aprobados: Don Fernando Rangel y don Antonio de la Peña.

Nociones de Aritmética y Geometría

Sobresalientes: Don Diego Fernández-Blanco y don Gabriel Garrido.

Notable, don José Alvarez.

Aprobados: Don Fernando Rangel, don Antonio de la Peña, don Ambrosio Gascón y don Fernando F. Cortés.

Geografía Especial de España

Notable, don Eugenio Delgado.

Aprobados: Don Miguel de la Hera y don Diego Zambrano.

Sobresalientes: Don Julián Méndez y don Agustín González.

Aritmética

Notable, don Agustín González.

Aprobados: Don Julián Méndez, don Eugenio Delgado y don Diego Zambrano.

Suspenso, uno.

Aritmética

Notable, don Agustín González.

Aprobados: Don Julián Méndez, don Eugenio Delgado y don Diego Zambrano.

Suspenso, uno.

Gimnástica, primero

Aprobados: Don Julián Méndez, don Agustín González, don Eugenio Delgado, don Miguel de la Hera y don Diego Zambrano.

Latín, segundo

Sobresaliente, don Máximo Dópido.

Notables: Don Federico Chacón y don Alberto Flores.

Francés, primero

Sobresalientes: don Máximo Dópido y don Federico Chacón.

Notable, don Alberto Flores.

Historia de España

Notable, don Alberto Flores.

Aprobados: Don Máximo Dópido, don Federico Chacón y don Antonio Santos.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA, ZAFRA

Castellano

Notable, don Fernando B. Juárez.

Geografía General y de Europa

Aprobado, don Fernando Bravo Juárez.

Suspenso, uno.

Nociones de Aritmética y Geometría

Sobresaliente, don Fernando Bravo Juárez.

Caligrafía

Aprobado, don Fernando Bravo Juárez.

Latín primero

Sobresalientes: Don Miguel Martínez y don Felipe Torre.

Notable, don Hipólito Martínez.

Aprobados: Don Vicente Prieto, don Pedro Pizarro y don Manuel Sampelayo,

Suspenso, uno.

Geografía Especial de España

Sobresalientes: Don Manuel Sampelayo, don Hipólito Martínez y don Felipe Torre.

Notable, don Miguel Martínez.

Aprobado, don Pedro Pizarro.

Suspenso, uno.

No presentado, uno.

Aritmética

Sobresalientes: Don Pedro Pizarro, don Manuel Sampelayo y don Hipólito Martínez.

Notables: Don Miguel Martínez y don Felipe Torre.

Aprobados: Don Vicente Prieto y don José Rodríguez.

Gimnástica, primero

Aprobados: Don Vicente Prieto, don Miguel Martínez, don Pedro Pizarro, don José Rodríguez, don Manuel Sampelayo, don Hipólito Martínez y don Felipe Torre.

Latín, segundo

Notable, don Tomás Solís.

Aprobados: Don Eduardo García y don Angel Sáinz.

Historia de España

Sobresaliente, don Tomás Solís.

Notable, don Angel Sáinz.

Aprobado, don Eduardo García.

Geometría

Sobresaliente, don Tomás Solís.

Notable, don Angel Sáinz.

Ap:obado, don Eduardo García.

Gimnástica, segundo

Aprobados: Don Eduardo García, don Tomás Solís y don Angel Sáinz.

Preceptiva y Composición

Notables: Don Manuel González y don Fernando Alvarez.

Francés, segundo

Notable, don Fernando Alvarez.

Aprobado, don Manuel González.

Historia Universal

Sobresaliente, don Fernando Alvarez.

Notable, don Manuel González.

Algebra y Trigonometría

Sobresaliente, don Fernando Alvarez.

Notable, don Manuel González.

Dibujo, primero

Sobresaliente, don Fernando Alvarez.

Notable, don Manuel González.

Psicología y Lógica

Aprobado, don Fernando Solís.

Suspenso, dos.

Historia Literaria

Aprobados: Don José Sáinz, don Fernando Solís y don Lesmes Domínguez.

Suspenso, uno.

Física

Sobresaliente, don Fernando Solís.

Notable, don José Sáinz.

Aprobado, don Lesmes Domínguez.

Fisiología e Higiene

Aprobados: Don José Sáinz, don Facundo Solís y don Lesmes Domínguez.

Dibujo, segundo

Notable, don Facundo Solís.

Aprobados: Don José Sáinz y don Lesmes Domínguez.

Etica y Rudimentos de Derecho

Suspeso, uno.

Historia Natural

Aprobado, don Manuel Romero.

Agricultura

Suspenso, uno.

Química

Aprobado, don Manuel Romero Martínez.

Escuela Normal de Maestros

Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua

Sobresalientes: Don José Navarro Sáenz y don Julián Mateo Triana.

Notables: Don Manuel Moralo Azores, don Santiago Trejo Cordón, don José Sánchez del Villar Barona, don Mariano Muñoz Gutiérrez, don José María Magán Arias, don Joaquín Mulero Méndez y don Jaime Gallardo Bravo.

Aprobados: Don Alvaro Morcillo Rodríguez, don Alberto Alvarado de Toro, don Francisco Hernández Peña, don Francisco Romero Cortés, don Gabino Saavedra Tornero, don Pedro Lozano Alvarez, don Ezequiel Martín Navarro, don Antonio de Mena Polo, Francisco Delgado Delgado, Joaquín Silva Gordero, Rodrigo Godoy Escacena, Francisco Escacena Bolox, Facundo Rodríguez Núñez, José Gallardo González y Salvador Sánchez Amaya.

Religión y Moral

Sobresaliente, don Bernardino Rincón Osuna.

Notables: Don José Sánchez del Villar Barona, don Rodrigo Godoy Escacena y don Manuel Felipe Romero.

Aprobados: Don Antonio Arias Alonso, don Jacinto de Tena Rojas, don Jacinto Valero Ortega, don Gonzalo Barrantes Izquierdo, don Clemente Aurelio Gallardo Bravo, don Francisco Arroba Bolox, don José Navarro Sáenz, don Ramón Quiñones Periáñez, don Sócrates Pulido Meléndez, don Amador Lozano Zorzano, don Luis Garías Oliveras, don Mariano Muñoz Gutiérrez, don Basiliso Ambrosio Nevado, don Mateo Delgado Delgado, don Gregorio Rebollo Barragán, don Julio Matamoros Mora y don Ricardo Fernández Díaz.

Dibujo, primero

Sobresalientes: Don Gabino Saavedra Tornero, don José Moreno González, don Ezequiel Martín Navarro, don Antonio de Mena Polo y don Joaquín Mulero Méndez.

Notables: Don Angel Moralo Azores, don Pedro Lozano Alvarez y don Salvador Sánchez Amaya.

Aprobados: Don Francisco Hernández Peñas, don Bernardino Rincón Osuna, don Francisco Romero Cortés, don Santiago Trejo Cordón, don Francisco Granda Galea, don Jaime Gallardo Bravo, don Mateo Francisco Delgado Delgado, don Rodrigo Godoy, don José María Magán Arias, don José Gallardo González, don Domingo Ruiz López, don Basiliso Ambrosio Nevado y don Juan Gallego Sánchez.

Dibujo, segundo

Sobresaliente, don Antonio Arias Alonso.

Notable, don José Sánchez del Villar Barona.

Aprobados: Don Gregorio Rebollo Barragán, don Jacinto Valero Ortega, don Mateo Francisco Delgado, don Jacinto de Tena Rojas, don Bernardino Rincón Osuna, don Rodrigo Godoy, don Francisco Arroba Bolox, don Manuel Felipe Romero. don José Navarro Sáenz, don Ramón Quiñones Periáñez, don Ricardo Fernández Díaz, don Sócrates Pulido Méndez, don Amador Lozano Zorzano, don Mariano Muñoz Gutiérrez y don Basiliso Ambrosio Nevado.

Geografía de España

Notables: Don Ricardo Fernández Díaz, don Juan Sociats Amaya, don Julio Matamoros Mora y don Eduardo Lozano Zorzano.

Aprobados: Don José Muñiz Pérez, don Manuel Felipe Romero, don Domingo Ruiz López, Sócrates Pulido Meléndez, Mateo Francisco Delgado Delgado, Gregorio Rebollo Barragán, Mariano Muñiz Gutiérrez y don José Sánchez del Villar Barona.

Suspensos, cuatro.

Gramática Castellana, primero

Notables: Don Bernardino Rincón, don Ezequiel Martín y don Domingo Ruiz.

Aprobados: Don Antonio Arias, don Jacinto de Tena, don Mateo Francisco Delgado, don Jacinco Valero, don Gregorio Rebollo, don Rodrigo Godoy, don Manuel Felipe, don José Navarro, don Ramón Quiñones, don Ricardo Fernández, don Julio Matamoros, don Sócrates Pulido, don José Sánchez, don Amador Lozano y don Mariano Muñoz.

Suspensos, dos.

Geografía Universal

Sobresaliente, don Angel Fernández.

Notables: Don Constantino Escobar, don Isidro Rodríguez y don Rufino José González.

Aprobados: Don Juan Vizcaíno, don Juan Sociats, don Simón Tercero y don José Aliseda.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

DONOSO-CORTÉS, NÚM. 10

Profesorado falcultativo y titulado. Preparatorio de Medicina.

Curso breve para los exámenes de septiembre, por don Luis Luna, Licenciado en Ciencias Químicas.

:-: :-: :-: :-: INTERNADO INMEJORABLE :-: :-: :-: :-:

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,,

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.

SELLO JAPONES "GIMEN,,

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.

Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).

MUGICA, ARELLANO Y C.ıA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SAN JUAN, NÚM. 22.-BADAJOZ

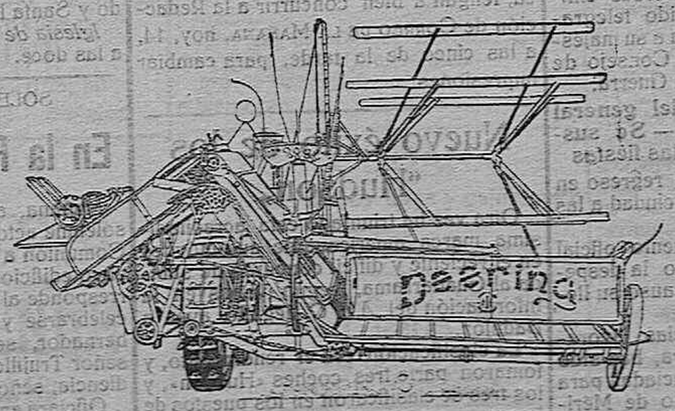

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN TODA ESPAÑA DE

:-: Trenes de trilla RUSTON :-: Maquinaria DEERING :-:

Cultivadores PLANET J. R. :-: Tractores TITAN DEERING

Hilo sisal para atadoras :-: Depósitos de piezas de recambio :-: Servicio completo de mecánicos

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Campaña lanera

Movimiento del mercado. — Continúa la demanda con actividad. — Operaciones hechas

El mercado lanero continúa con intensidad, realizándose operaciones. Se ha sacado al mercado las pilas del año anterior y las del corte presente, pues los precios van adquiriendo firmeza y la demanda cada día es más activa.

Se van cumpliendo nuestros augurios sobre el mercado lanero en todas sus partes. Actualmente se encuentran en la provincia muchos comisionados laneros, que en vista de la abstención de los tenedores de ofrecer sus pilas a los precios que primero se dieron ofrecen precios más altos.

Con este motivo ha tomado el mercado mayor animación y las operaciones han menudeado, vendiéndose muchas pilas de lanas.

En el pueblo de Los Santos de Maimona, han vendido sus pilas de lanas don Antonio Carvajal, don Francisco Martín Calvet, doña Estrella Rico, viuda de Murillo; don Juan Durán y don Juan Rico a don Rafael Rodilla, de Béjar, al precio de 40 pesetas arroba.

En el mismo pueblo vendieron sus pilas don Cesáreo Durán, don Narciso Rico y don Antonio Rodríguez al señor Municio, para una casa de Tarrasa, pagándolas a 44 pesetas arroba.

Aún quedan bastantes existencias de lanas en este pueblo.

* * *

Don Pedro Rico, de Los Santos de Maimona, ha vendido los borregos que anunciaba en la Sección de ofertas de este periódico.

Frumentarias

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes cantidades de especies:

Trigo, 920 fanegas; harinas, 10.600 kilogramos; café, 9.252; vinos comunes, 89 arrobas.

* * *

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tablajeros:

Don Juan Alfonso, un toro, 504 kilogramos; don Francisco Alfonso, un añojo y 10 lechales, 191; don José Anselmo, un eral, 182; señora viuda de Ortiz, cinco lechales, 54; don Rosendo Sosa, cinco lechales, 57; don Pedro Anselmo, 10 lechales, 57; don Vicente Alfonso, 20 chivos lechales, 156; don Mariano Anselmo, 10 chivos lechales; don Juan Rodríguez, cinco lechales, 51; don Robustiano Regidor, siete lechales, 55; don Bernabé Cerrato, cinco lechales, 46.

Ofertas que se hacen

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rastra mular, y cinco yuntas de erales para labor.

Barcarrota.—Don Francisco Sánchez tiene a la venta 250 ovejas y 12 carneros, todos de buena edad.

Berlanga.—Don Perfecto Montanero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casas Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utreras (novillas) y unas 51 vacas 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utreros, cinco añojos y cede en arriendo una dehesa llamada la «Encomienda» de 700 fanegas de cabida, a pasto, labor y aprovechamiento de una inmejorable montanera.

Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añojos.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

Segura de León.—Don José Díez tiene a la venta 80 cerdos de dos años con cinco o seis arrobas, y 550 borregos, todos en buenas condiciones.

La Coronada. — Don Jesús Cabeza, vende 150 arrobas de lana; don Andrés Callejo, 200; don José de la Peña, 150; don Abdón Marín y otros señores tienen a la venta trigo y cebada en abundancia.

Don Andrés Callejo vende 500 fanegas de cebada, 500 arrobas de lana, 200 borregos y 200 arrobas de aceite del año.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primalas y cinco vacas.

Don Pedro Rico Gómez tiene a la venta 1.700 arrobas de lana fina superior calidad.

Monesterio. — Los señores Sayago, venden 1.000 arrobas de lana basta.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Palomas.—Don Andrés Franco Pulido tiene a la venta 70 arrobas de lana fina del corte de este año y 80 ovejas merinas.

Santa María.—Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Villanueva de la Serena.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, vende 450 arrobas de lana fina, merina, trashumante.

Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 150 arrobas de lana merina.